



# NICARAGUA, CUBA Y VENEZUELA: CRÓNICAS DEL FIN DE LA LIBERTAD

OCTUBRE 2021

SERIE  
INFORME  
SOCIEDAD Y  
POLÍTICA

180

**AUTORES:** EDMUNDO JARQUÍN  
ROSA MARÍA PAYÁ  
MARÍA CORINA MACHADO

ISSN 0718-4093

## AUTORES

### EDMUNDO JARQUÍN

Político nicaragüense que fue candidato presidencial en las elecciones de 2006, por el Movimiento Renovador Sandinista (MRS). En esas elecciones ganó Daniel Ortega con el 38% de los votos. Luego, en las elecciones generales de 2011, se formó una amplia alianza opositora al presidente Ortega, que se inscribió en la casilla del Partido Liberal Independiente (PLI), de la cual formó parte el MRS. Edmundo Jarquín fue candidato a Vicepresidente, en una fórmula encabezada por el liberal Fabio Gadea Mantilla. A esa alianza (A-PLI), el Consejo Supremo Electoral (CSE) le reconoció el 31%, en unas elecciones cuyos resultados fueron “imposible de verificar”, según la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea (MOE-UE).

### ROSA MARÍA PAYÁ

Activista cubana por la libertad y los derechos humanos. Hija del activista Oswaldo Payá, líder del Movimiento Cristiano Liberación, asumió gran parte de su trabajo activista después de que él muriera en 2012. Fundadora de Cuba Decide iniciativa ciudadana para cambiar el sistema hacia la democracia en la Isla. Directora ejecutiva de la Fundación para la Democracia Panamericana.

### MARÍA CORINA MACHADO

Ingeniera civil, fundadora del partido -no legalizado por arbitrariedad del régimen chavista- Vente Venezuela. Fue cofundadora de la asociación civil SUMATE y diputada a la Asamblea Nacional entre 2010 y 2014, desde entonces se encuentra inhabilitada políticamente, con prohibición de salida del país, bajo constante riesgo de ser encarcelada, como lo han sido dirigentes y asesores de Vente Venezuela, y la única líder político mujer que cataloga de tiranía al régimen chavista y cuestiona eficacia de la negociación “política” con aquél, debido a su naturaleza criminal y mafiosa, muy diferente a la de las antiguas dictaduras militares del continente.

## CONTENIDO

INDICE	3
• RESUMEN EJECUTIVO	4
• PROCESO HISTÓRICO DE NICARAGUA	5
• NICARAGUA: ELECCIONES SIN DEMOCRACIA, EDMUNDO JARQUÍN	7
• DE CÓMO LLEGÓ CUBA A SER LA DE HOY	10
• CUBA: LA REVOLUCIÓN Y LA LIBERTAD, ROSA MARÍA PAYÁ	12
• BREVE SÍNTESIS DEL CONTEXTO POLÍTICO DE VENEZUELA	15
• VENEZUELA: DE DEMOCRACIA IMPERFECTA A UN RÉGIMEN DE MAFIAS QUE AMENAZA EL HEMISFERIO, MARÍA CORINA MACHADO	17

## RESUMEN EJECUTIVO

Libertad y Desarrollo ha querido contribuir al debate respecto a las experiencias vigentes de regímenes totalitarios y dictaduras de la región a través de las vivencias de tres grandes líderes opositores a los regímenes de Cuba, Nicaragua y Venezuela: Rosa María Payá, Edmundo Jarquín y María Corina Machado, respectivamente. Para ello, se envió un cuestionario con las mismas preguntas a cada uno, el que fue respondido en base a sus propias vivencias.

En un importante número de países latinoamericanos la democracia liberal sigue siendo amenazada, pero esta vez, a través de formas diferentes a las revoluciones que conocimos desde las décadas de los '60 a los '80.

Las tres experiencias destacadas en esta publicación responden a modelos distintos: Cuba, como la dictadura más longeva del continente, inspirada en la sus-

titución de un régimen dictatorial como el de Batista, a través de la revolución marxista; la dictadura venezolana, inspirada en un sistema que en su origen utiliza las instituciones para acceder al poder, hasta llegar hoy con Nicolás Maduro a un sistema, tal como señala María Corina Machado, donde la dirigencia política oficialista convive con organizaciones criminales asociadas al narcotráfico para acceder al control total de la población; y finalmente, Nicaragua, donde Daniel Ortega ha sostenido su estructura de poder cooptando las distintas instituciones democráticas, el Sistema Judicial, las Fuerzas Armadas y los Partidos Políticos, entre otros, a fin de lograr su objetivo de perpetuarse en el cargo.

Estos escenarios nos muestran lo inestable de los regímenes democráticos en Latinoamérica y la importancia de mantener las alertas en cuanto a los riesgos asociados al modelo de democracia liberal.

## PROCESO HISTÓRICO DE NICARAGUA

Fue en los años 70 cuando en Nicaragua se conjugaron todas las condiciones para que triunfara una guerrilla de combatientes decididos y disciplinados que invistieron contra la dictadura de Anastasio Somoza Debayle, quien luego de más de 40 años de gobierno “familiar”, ya se había alejado de sus aliados internos y externos.

Así, los sandinistas llegaron al poder en 1979 y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que había liderado la lucha armada contra la dictadura de la familia Somoza logró el triunfo de la revolución. Con la entrada de los revolucionarios en Managua el 19 de julio de 1979 se concreta el derrocamiento de la dictadura de la “Dinastía Somoza”.

Luego de años de gobierno sandinista, con altas tasas de violencia y una economía empobrecida, se realizan elecciones generales en febrero de 1990, bajo la supervisión de varios observadores internacionales. En ellas Violeta Barrios de Chamorro, candidata antisandinista de la Unión Nacional Opositora (UNO), ganó las elecciones e inició un programa de reconstrucción nacional que estableció la reforma monetaria, la reducción del ejército y la desmovilización de la contra (contrarrevolucionarios, también autodenominados como Resisten-

cia Nicaragüense). Gracias a estas reformas la altísima tasa de inflación disminuyó, el crecimiento económico comenzó a ser positivo, las exportaciones crecieron y el país comenzó a reconstruirse, aunque el desempleo se agudizó. Se privatizó la banca, las minas, el transporte, la salud y la educación. Este modelo de gobierno facilitó un auge de la empresa privada.

Sin embargo, en el año 2006 se celebraron nuevas elecciones y obtuvo la victoria el candidato del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Daniel Ortega Saavedra, quien había ejercido su primer mandato presidencial entre 1985 y 1990. Por esto, cuando volvió al poder se convirtió en el Presidente que más tiempo ha permanecido en el cargo, ya que en la actualidad transcurre su tercer período, que culminaría en 2022, sumando 15 años en tres mandatos desde su retorno al poder en 2007.

Tal como lo sucedido en Cuba hace algunos meses, en Nicaragua también se vivieron protestas, aplacadas con violencia y caso omiso a los llamados internacionales, lo que ha culminado con casi todos los políticos opositores al régimen de Ortega presos o exiliados. Por lo mismo, el llamado a las elecciones en noviembre ha sido denunciado como una actuación política que busca legitimidad

para un nuevo mandato, pero que carece de libertad.

A esto se suma la reciente noticia de que el Presidente Daniel Ortega ha tomado la decisión de no dejar que nadie cuestione la calidad democrática del acto. Para ello no permitirá la presencia de observadores calificados y en cambio, el Consejo Supremo Electoral publicó

el miércoles una lista de políticos afines al FSLN que actuarán en calidad de acompañantes electorales, entre ellos Gregorio Mondaca, del Movimiento del Socialismo Allendista de Chile. Las atribuciones y responsabilidades de estos acompañantes no se han detallado, por lo que no se sabe qué función van a cumplir, cómo lo harán, ni qué incidencia puedan llegar a tener.

# NICARAGUA. ELECCIONES SIN DEMOCRACIA

EDMUNDO JARQUÍN

A diferencia de muchos países de América Latina, Nicaragua no ha tenido muchas elecciones democráticas. Tampoco las tendrá en noviembre de este año.

A finales del siglo XIX, el país centroamericano tuvo tres décadas de gobiernos, relativamente democráticos. Antes, desde la independencia y después de ese período, hasta el triunfo de la revolución sandinista en 1979, tuvo una sucesión de guerras civiles, dictaduras e intervenciones extranjeras, normalmente estadounidenses. La revolución sandinista, que tanto inspiró a la región latinoamericana con su oferta de socialismo democrático, derivó en otra guerra civil.

En el ocaso de la Guerra Fría, las partes nicaragüenses en conflicto y la comunidad internacional se pusieron de acuerdo en las primeras elecciones verdaderamente democráticas. El triunfo de Violeta Chamorro en 1990 fue sucedido por otras dos elecciones de esa naturaleza. Hasta que en 2006 triunfó Ortega, con menos votos que los recibidos en 5 elecciones ante-

rioros (38%), por la división del voto antisandinista.

## 1. ¿Cuáles cree que fueron los principales hitos de debilitamiento de las instituciones democráticas en Nicaragua o cómo fueron siendo cooptadas por el Gobierno de Ortega?

Ortega fue la consolidación de la dictadura, pero ¿cómo se explica que “haya consolidado un poder personal y familiar, como nunca antes en la historia moderna de Nicaragua, incluido los Somoza”<sup>1</sup>? Fundamentalmente, por tres razones.

En primer lugar, la complacencia nacional del sector privado. A diferencia de Cuba y Venezuela -en las cuales la economía, y en el caso de la primera, está fundamentalmente estatizada, y en el caso de la segunda, además de la importancia del petróleo que es propiedad del Estado que ocupa gran parte del PIB, durante el chavismo se expropiaron muchas empresas industriales, financieras y agropecuarias- en el caso de Nicaragua, excepto

1. Introducción. *El régimen de Ortega. ¿Una nueva dictadura familiar en el continente?* Edmundo Jarquín y otros autores.

el presupuesto y algunos servicios como el agua, casi el 100% es privado.

Ortega, desde el inicio de su gobierno en enero de 2007, dejó saber al sector privado que iniciaría un modelo de diálogo y consenso con ellos, que fue elevado a la Constitución en la reforma del año 2014, después que se atribuyera más de las dos terceras partes del Congreso en las elecciones. Con esa certeza, el sector privado empresarial no protestó las elecciones municipales de 2008, en que Ortega perdió Managua y otras ciudades principales y municipios, totalizando el fraude electoral más del 65% de los municipios. Tampoco el sector privado empresarial sonó alarmas cuando, en las elecciones presidenciales de 2011, la misión de observación de la Unión Europea señaló que, al no tener acceso a la Actas de la Juntas Receptoras de Votos, no podía avalar los resultados electorales, y el jefe de la misión de observación de la OEA, el ex canciller argentino Dante Caputo, el propio día de las elecciones, compareció en conferencia de prensa diciendo que no podía saber qué estaba pasando, pues le habían “tapado” el radar, al no permitirle ingresar en muchos centros de votación.

En segundo lugar, la complacencia internacional. En especial, la de Estados Unidos, pues los principales problemas de Centroamérica (migración y narcotráfico), no son provocados por Nicaragua. En efecto, hasta 2017 -previo a la crisis política-, entre los centroamericanos solamente el 7% de nicaragüenses emigraban a Estados Unidos. La emigración hasta entonces era hacia Costa Rica, representando el 70% del total de emigrados en ese país.

En tercer lugar, el apoyo petrolero de Venezuela y otras inversiones en Nicaragua que totalizaron casi \$5.000 millones de dólares entre 2008 y 2014, antes que la producción petrolera venezolana descendiera abruptamente, promediando casi \$700 millones anuales. Esa cooperación representa casi el 6% del PIB de Nicaragua, equiva-

lente, en Chile, a un aproximado de \$15,000 millones. Esos tres factores permitieron el acceso del gobierno de Ortega a los organismos financieros internacionales, sobre todo porque la holgura petrolera le permitió un buen manejo y crecimiento macroeconómico, como fue reconocido por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

## **2. ¿Cuáles son las características del ejercicio del poder en Nicaragua? ¿En qué se basan esas características?**

Toda gestión, por minúscula que fuera, tenía que hacerse a través del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Desde los frijoles con destino a Venezuela a cargo de pequeños productores, hasta café de grandes plantaciones, permisos municipales, matrículas y becas en universidades y licencias a comerciantes, nada era posible sin acceso a los dirigentes del FSLN.

Mientras, se acumulaban razones para la crisis política que desembocó en abril de 2018 y meses subsiguientes en 325 asesinatos políticos entre protestantes pacíficos, según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). En particular, el asomo de perpetuidad dinástica, pues en las elecciones de 2016 fue excluida la oposición política y Ortega llevó de candidata a vicepresidente a su esposa. Además, la solvencia y crecimiento macroeconómico estaba basada en el viejo modelo de partido único, hegemónico, con varios partidos subordinados y colaboracionistas con el partido único, al viejo estilo de los países del este europeo durante la Guerra Fría.

## **3. ¿Qué rol pueden asumir los organismos internacionales que permita o ayude a lograr un cambio en su país?**

Todos los agravios sociales estallaron en abril de 2018, con motivo de unas reformas impositivas a la seguridad

social, y desde entonces se estableció un Estado de Sitio de hecho, centenares de asesinatos y heridos, muchos presos políticos y más de 100.000 emigrados políticos, fundamentalmente a Costa Rica.

Desde entonces, la comunidad internacional ha estado crecientemente pendiente de Nicaragua. En octubre de 2020 la Asamblea General de Ministros de Exteriores de la OEA formuló un conjunto de condiciones para que en Nicaragua se celebraran elecciones democráticas. La dictadura ha hecho lo contrario, haciendo prisioneros a varios precandidatos presidenciales opositores y encarcelando a numerosos dirigentes.

Pero, como lo sabemos los latinoamericanos, a toda dictadura le llega su final.

#### **4. ¿Cuál podría ser el factor de cambio o la estrategia para ir alejándose del sistema actual de gobierno?**

Tal como dice Sergio Ramírez, ex vicepresidente del país y ahora perseguido por la justicia del gobierno sandinista, “por lo pronto, es un error llamar elecciones a lo que habrá en noviembre. Esas no son elecciones. Con todos los candidatos presidenciales presos, con presos políticos, los medios de comunicación clausurados, no hay campaña electoral, nada. Lo que tendremos es la continuidad de Daniel Ortega que buscará la legitimidad internacional a través de este hecho cumplido. Por eso, el gran desafío de la comunidad internacional va a ser si reconoce a ese Gobierno o no.

Aquí se están violentando todas las normas internacionales de las elecciones populares. La lista de contendores es una broma macabra, son candidatos que nadie sabe quiénes son. Yo no creo que haya ningún gobierno serio en el mundo que quiera reconocer el resultado de estas elecciones. Legitimidad no tienen ninguna”.

#### **5. Desde Nicaragua y desde el exilio, ¿cómo se ve la situación de Chile y la Constituyente?**

Es difícil mirarlo desde Nicaragua, porque nosotros estamos en la prehistoria, es decir, aquí la democracia fue demolida, fue desmantelada totalmente, no existe nada parecido a lo que en sus países se reconoce como Estado de Derecho y garantías básicas. Yo lo que más quisiera es que aquí hubiera un Estado de Derecho, eso es básico, es potente y tiene una fuerza para defender la libertad y los derechos ciudadanos tan inmensa, que sólo se puede apreciar cuando se pierde totalmente y nosotros no la tenemos. ¡Qué más quisiéramos nosotros que eso! Estamos lejos de soñar y de pensar en algo parecido a eso. Una vez que lleguemos ahí, probablemente vamos a querer más y vamos a tener una mejor visión de qué manera perfeccionar los mecanismos democráticos, para que se pueda tener libertad de expresión... pero como estamos hoy, sólo quisiera volver a tener algo de lo que tuvimos antes.

Pero si tuviera que hacer una reflexión del proceso que está viviendo Chile, les diría que cuiden la democracia dado que existen grupos interesados en destruirla, tal como está sucediendo hoy en Venezuela y Nicaragua. Si uno observa la evolución de Chile desde el regreso a la democracia, se constata que es posible conjugar distintos elementos fundamentales para el desarrollo de un país, lo que le ha permitido destacar dentro de la región. Esto es el fortalecimiento de las instituciones democráticas, el desarrollo económico y la disminución significativa de la pobreza, permitiendo que grupos importantes de la población accedan a los beneficios de la modernidad.

La Convención Constitucional que redactará la nueva Constitución debe plasmar en el nuevo texto, el marco de profundización de los valores democráticos liberales, garantizar el respeto a los Derechos Humanos y permitir continuar con el camino del crecimiento económico y desarrollo social que el país ha tenido en los últimos 30 años.

# DE CÓMO LLEGÓ CUBA A SER LA DE HOY

## Desde la revolución de Fidel a las protestas de julio

“Desde la revolución cubana de 1959 hasta la revolución sandinista en Nicaragua veinte años después, América Latina vivió una larga etapa revolucionaria. “Revolución” devino palabra clave de la época, reclamada por todos los sectores para legitimar el propio pensamiento y la propia acción, el horizonte hacia el cual parecía deber dirigirse la región entera. La revolución, socialista pero nacional, fue invocada tanto por los revolucionarios, como por los reformistas, para mostrar que ellos también intentaban remover las raíces del orden existente”<sup>2</sup>. Así define Zanatta el período que comienza en los 70 y que va mutando, siempre proclamando una revolución distinta, hasta llegar, incluso, al cambio de milenio.

Las grandes transformaciones sociales y económicas que se produjeron en Cuba desde el 1 de enero de 1959, cuando Fidel Castro entró en Santiago de Cuba declarándola capital provisional y proclamando al magistra-

do Manuel Urrutia Lleó como Presidente de la Nación, dan cuenta de cómo las instituciones democráticas no fueron capaces de ofrecer respuestas a los anhelos socialistas-marxistas e igualitaristas. Desde ese momento la lucha con Estados Unidos fue absoluta y el fracaso del modelo económico implantado por la revolución los obligó a plegarse a la COMECON (Consejo de Ayuda Mutua Económica de la Unión Soviética). Bajo la esfera de influencia rusa, el gobierno cubano resultante de la revolución se ha mantenido en el poder a pesar de las sanciones internacionales y la caída del bloque socialista. Así, el poder de los Castro fue transformando el país a través de la nacionalización de la industria y los servicios y una reforma agraria radical que asumió todos los medios de producción. En lo político, y reafirmado hace sólo algunos años (en la reforma constitucional de 2002), se instauró el partido único y la ideología de Estado, pero manteniendo una fuerte matriz populista.

2. Zanatta, Loris. *Historia de América Latina : de la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2012. pp. 161-162

En 2006 Fidel Castro delegó el mando en su hermano Raúl, y tras los 47 años desde el triunfo de la Revolución y el 19 de febrero de 2008 anunció que renunciaba definitivamente a la Presidencia de Cuba, por lo que la Asamblea Nacional Cubana eligió a Raúl Castro como nuevo Presidente. Diez años después, el 19 de abril de 2018, fue elegido Miguel Díaz-Canel como Presidente, marcando el hito de ser la primera vez que llegaba a la más alta posición del Estado cubano una persona nacida después del triunfo de la Revolución.

Sin embargo y a pesar de algunos cambios, hoy Cuba se erige como la dictadura más longeva del continente. Atrás quedaron los esfuerzos por mejorar y universalizar el acceso a la educación pública y a los servicios sanitarios, pues el modelo implementado no fue capaz de entregar lo que había prometido. Muy por el contrario, las protestas de hace unos meses -reprimidas violentamente- dan cuenta de cómo su población exige el fin del Castrismo que aún gobierna enmascarado y el retorno de las libertades personales y una verdadera democracia.

# CUBA, LA REVOLUCIÓN Y LA LIBERTAD

ROSA MARÍA PAYÁ

## 1. ¿Cuáles cree que fueron los principales hitos que demostraron que una revolución social se transformaba en una dictadura totalitaria?

Las guerrillas en zonas rurales y las acciones armadas en las ciudades implementadas por el Movimiento 26 de julio con el objetivo de conquistar el poder político en Cuba en la segunda mitad de la década de 50, son difícilmente catalogables como una revolución social.

Las acciones realizadas por el nuevo poder en los días y años inmediatamente posteriores a la huida del dictador Batista tienen un gran impacto social. Algunos de los hitos más antidemocráticos y criminales fueron:

- La Masacre de la Loma de San Juan en Santiago de Cuba, 11/12 de enero de 1959, donde al menos 71 cubanos fueron “enjuiciados”, condenados, fusilados y enterrados en una fosa común en menos de 24 horas. Entre los asesinados estaba el comandante de la policía de Santiago de Cuba que había facilitado la entrada de Fidel Castro a la ciudad los días anteriores.

- La mentira sobre las elecciones libres prometidas el 12 de enero de 1959 y luego burladas el 1ro de mayo de 1960 con la frase “¿elecciones para qué?” en el discurso

pronunciado por Fidel Castro (hasta hoy no se han realizado elecciones libres y plurales en Cuba).

- La disolución del Congreso de la República.

- Los juicios sumarios y/o públicos, los fusilamientos y los cientos de miles de cubanos condenados a prisión política por no compartir los principios y las acciones del nuevo gobierno.

- La expropiación de todos los centros de enseñanza operados por privados, así como la totalidad de sus bienes, derechos y acciones, estatizando absolutamente toda actividad de enseñanza con la Ley de Nacionalización de la Enseñanza decretada el 6 de junio de 1961 y prohibiendo de facto la enseñanza privada y/o religiosa.

- El calendario preciso de intervenciones parciales, comenzando por las viviendas no ocupadas por sus propietarios, las haciendas rurales de más de 390 hectáreas, la banca, las grandes empresas y el sistema escolar y sanitario; y finalizando con la nacionalización de los pequeños negocios familiares el 14 de marzo de 1968, pasando antes por la nacionalización de los clubes exclusivos en 1961, la intervención de los grandes y medianos comer-

cios y almacenes en 1962 y las explotaciones agropecuarias de más de 65 hectáreas en 1963.

- La Declaración del carácter “socialista” de la revolución en 1961.

- “Dentro de la Revolución todo, contra la Revolución nada” amenaza pública de Fidel Castro a los intelectuales en 1961 que ilustra los límites de la libertad de expresión, prensa y creación en el nuevo sistema.

- La nacionalización de todos los medios de comunicación.

- La fundación del partido Comunista de Cuba liderado por Fidel Castro en 1965 para ejercer el poder y el acuerdo con la URSS.

## 2. ¿Cuáles son las características del ejercicio del poder en su país? ¿En qué se basan esas características?

Prácticamente la única herramienta que posee el régimen en este momento para mantener su poder es el uso de la violencia y la represión. El poder reside en la familia Castro y un pequeño grupo de generales y sus familias a la cabeza de los servicios de inteligencia y del conglomerado militar.

El ejercicio del poder se basa en un régimen totalitario. Toda la estructura del Estado y de las organizaciones sociales que están oficialmente reconocidas está regida por el partido único, que es el Partido Comunista. Este, a su vez, no es una organización conformada para competir en elecciones y ejercer el poder como intermediario entre el Estado y la sociedad, tal y como se entiende cualquier partido político en el mundo. De hecho, el PCC nunca se ha arriesgado a competir con otros en elecciones, sino que ilegalizó a todos los partidos políticos e impuso una Constitución que coloca al PCC por encima de la sociedad y del Estado por siempre. Es una estructura creada para servir según la voluntad, primero de Fidel y ahora,

de la familia Castro y un reducidísimo número de jefes militares. La maquinaria se desplaza cada vez más hacia la segunda generación Castro, incluidos el ex yerno y el hijo de Raúl, Luis A. López Callejas, el coronel Alejandro Castro Espín, a la cabeza del conglomerado empresarial-militar y del aparato de inteligencia cubano.

Toda decisión en la vida de las personas, desde lo más simple o local, hasta lo más trascendente y nacional, se establece desde la estructura del poder del partido que controla todo el espectro con organizaciones dependientes que van dirigiendo la vida del ciudadano desde su primera edad, como las organizaciones de pioneros, de estudiantes, los sindicatos, entre otros.

## 3. ¿Qué rol pueden asumir los organismos internacionales que permita o ayude a lograr un cambio en su país?

Los organismos internacionales deben reconocer y denunciar la ilegitimidad del régimen en el poder en Cuba y comenzar a actuar en consecuencia dentro del derecho internacional para apoyar al pueblo cubano en su esfuerzo pacífico por recuperar la soberanía. Las acciones que se llevaron a cabo por la comunidad internacional para apoyar la transición en Chile o terminar el *apartheid* en Sudáfrica son precedentes exitosos que deben ser emulados en el caso de Cuba.

Por ejemplo, el Parlamento Europeo aprobó este 16 de septiembre de 2021 una resolución ordenando a la Unión Europea que imponga sanciones individuales a los represores cubanos y aplique la cláusula democrática que permite el fin de la “cooperación” que beneficia exclusivamente al régimen. Las democracias de las Américas deben tomar pasos similares, en un esfuerzo conjunto en beneficio de la paz y la estabilidad democrática de todas las naciones de nuestra región. La OEA y la Unión Europea pueden coordinar acciones en la dirección de apoyar directamente al pueblo cubano y aumentar la presión sobre los dictadores para que

se sometan a la voluntad soberana de la ciudadanía.

La comunidad internacional debe apoyar los derechos humanos del pueblo cubano por encima de las narrativas ideologizadas que intentan justificar un atropello de 62 años de las libertades más básicas de todo un pueblo. Cabe señalar que la democratización de Cuba, además de un derecho, una demanda y una necesidad imperiosa del pueblo cubano, también significaría el fin automático, según la ley estadounidense, del embargo.

#### **4. ¿Cuál podría ser el factor de cambio o la estrategia para ir alejándose del sistema actual de gobierno?**

El protagonista es el pueblo. La estrategia es la movilización de la ciudadanía de manera no violenta y la presión internacional en favor de las demandas ciudadanas por el cambio de sistema. Estos dos factores, la movilización interna y el apoyo internacional, pueden forzar a los individuos en el poder a someterse a la voluntad soberana de la ciudadanía, pero es necesario un cambio de actitud en la comunidad internacional hacia Cuba. Las herramientas democráticas pueden ser usadas para ordenar el proceso de transición y garantizar su legitimidad. Por ejemplo, proponemos la realización, con garantías, de un plebiscito vinculante que permita cambiar el sistema político de partido único comunista hacia la democracia a través de la participación ciudadana y abra el camino a una transición que de paso

a la realización de elecciones libres y plurales en Cuba.

Los cubanos, como pueblo, somos los protagonistas de nuestra historia. Somos perfectamente capaces y tenemos un plan para realizar una transición democrática. Sin embargo, como ha demostrado la historia reciente, los ciudadanos solos no pueden superar a un grupo criminal que mantiene por las armas el poder totalitario; el apoyo de la comunidad internacional es necesario e insustituible. En esto, instamos a todas las democracias del mundo, pero sobre todo de las Américas y Europa, a crear un esfuerzo internacional, en apoyo a la demanda de libertad del pueblo cubano con el objetivo de denunciar la ilegitimidad del régimen cubano y apoyar al pueblo cubano para recuperar su soberanía.

#### **5. Desde Cuba y desde el exilio cubano ¿cómo se ve la situación de Chile y la Constituyente?**

Se percibe como la canalización institucional de las manifestaciones sociales ocurridas, algo que en nuestro país no ocurre, porque las instituciones son brazos al servicio del Régimen y muchas veces parte del aparato represivo.

Algo que Chile no puede poner en riesgo es la libertad de los chilenos. Desde hace años Chile ha sido reconocido como un referente en la región por su estabilidad democrática y desarrollo social. Esperamos que la Constituyente cuide y fortalezca ambas cosas.

# BREVE SÍNTESIS DEL CONTEXTO POLÍTICO QUE LLEVÓ A VENEZUELA DE UNA DEMOCRACIA FUNCIONAL A UN RÉGIMEN ANTIDEMOCRÁTICO, ILIBERAL Y DE MAFIAS ORGANIZADAS (1999-2021)<sup>3</sup>

La trágica situación que hoy padecen los venezolanos dentro y fuera de su país se inicia con la crisis del sistema político democrático -el sistema de partidos- y negativa de la clase política a dar cauce institucional al cambio constitucional identificado como salida a esa crisis.

Esa negativa llevó al inconstitucional reconocimiento por sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la posibilidad de convocar una constituyente sin estar prevista en la Constitución, a la convocatoria e instalación de una asamblea constituyente con reducida participación ciudadana, una fórmula de cómputo contraria a minorías y dominio absoluto del oficialismo.

A partir de allí los hechos suscitados son incontables, por lo que se ofrece a continuación una breve síntesis:

-Declaratoria del carácter originario y soberano de

asamblea constituyente, intervención y cesación de autoridades del poder constituido, aprobación de nueva Constitución en 1999 con bajísima participación ciudadana, en medio de una tragedia nacional, hecha a la medida de quien estaba en la Presidencia de la República, Hugo Chávez.

-Eliminación de la reducida independencia judicial, alteración del texto constitucional y designación sin respeto a la nueva Constitución de altas autoridades. Pérdida de independencia, credibilidad y transparencia del sistema electoral a partir de su automatización.

-Politización y toma ideológica de las Fuerzas Armadas y de la compañía estatal Petróleos de Venezuela, activación de agrupaciones parapoliciales y paramilitares (círculos bolivarianos, consejos comunales, colectivos sociales, etc.)

3. Luis Alfonso Herrera Orellana. Licenciado en Filosofía y Abogado de la Universidad Central de Venezuela y Magister en Derecho Constitucional por la Universidad Católica Andrés Bello. Se encuentra cursando el Doctorado en Derecho en la Universidad de los Andes. Se desempeña actualmente como profesor de derecho en la Universidad Autónoma de Chile y es Investigador de CEDICE-Libertad.

-Eliminación de la autonomía del Banco Central, comienzo del auge sostenido de la inflación, imposición de controles de precios y de cambio, nueva designación de magistrados del Tribunal Supremo para asegurar absoluta incondicionalidad política a la “revolución” y puesta en vigencia de Ley RESORTE para abolir la libertad de expresión, entre 2003 y 2004.

-Elección en 2005, sin participación de la oposición, de una Asamblea Nacional -Poder Legislativo- por completo chavista, que, aunque ilegítima, designa varias altas autoridades del Estado. Elección legislativa de 2010 con mínimas garantías electorales en que la oposición logró una minoría significativa, una de cuyos diputados fue María Corina Machado. Segunda reelección presidencial en 2012 de H. Chávez.

-Uso del Tribunal Supremo desde 2014 como vía de persecución penal, encarcelamiento de disidentes, protestas masivas, crecientes y cruentos delitos de lesa humanidad, consolidación del estado de mafias e inicio de hiperinflación y disminución -escasez- de bienes y servicios, e inconstitucional destitución por el mismo Tribunal de María Corina Machado.

-Últimas elecciones legislativas con mínimas condiciones de competir en 2016, triunfo de mayoría opositora en Asamblea Nacional e inmediata anulación de esa mayoría -dos tercios- por la propia Asamblea chavista -antes de entregar los cargos- y del Tribunal Supremo.

-Entre 2018 y 2020, explota la crisis humanitaria por falta de acceso a alimentos, servicios básicos y otros bienes de primera necesidad, a raíz no de las sanciones, sino de la aniquilación de los medios de producción. Desaparece el valor de la moneda nacional, se dolariza de facto y se consolida el tutelaje político del Estado autoritario sobre Venezuela.

-Finalmente, entre 2020 y lo que va del 2021, se advierte un declive de la movilización ciudadana y un incremento del control social del régimen sobre la población a propósito de la pandemia del Covid-19. En la actualidad, se advierte una reciente convergencia de intereses entre el régimen chavista y la “oposición” en torno al levantamiento de sanciones, lo que ha reducido el número de líderes políticos que sí se oponen y no colaboran con la tiranía, y que demandan auxilios para su definitiva terminación, entre los que está María Corina Machado.

# VENEZUELA: DE DEMOCRACIA IMPERFECTA A UN RÉGIMEN DE MAFIAS QUE AMENAZA EL HEMISFERIO

MARÍA CORINA MACHADO

## 1. ¿Cuáles creen que fueron los principales hitos de debilitamiento de las instituciones democráticas en su país o cómo fueron siendo cooptadas por el gobierno de Chávez (Maduro)?

Han pasado 23 años desde que Chávez llegó al poder y, aunque hoy tenemos un entendimiento más profundo de lo que este sistema representa, desde el primer día advertimos sobre su vocación totalitaria, su determinación de control y dominación de la sociedad. Chávez llega al poder aprovechando el desgaste de un período democrático que logró importantes avances en derechos y participación política, pero que, a pesar de los ingentes ingresos petroleros, no logró satisfacer las crecientes demandas de una clase media en continua expansión.

Aliado con grupos diversos -de izquierda, guerrilleros, económicos-, que por décadas habían conspirado contra la joven democracia venezolana, crean un movimiento anti-sistema para exacerbar las crecientes tensiones sociales, con anclas en los medios de comunicación, las universidades y las Fuerzas Armadas.

Intenta y fracasa llegar al poder a través de golpes de Estado, pero lo hace por la vía electoral, aglutinando el

descontento de muchos sectores que -consciente o inconscientemente- se prestaron al desmontaje de lo que durante décadas y después de muchos años de lucha, había representado un sistema de Estado de Derecho, de justicia y de libertad. Es escalofriante ver en retrospectiva cómo el proceso fue bien planificado y simultáneamente fue abordando seis sectores: el sistema judicial; los medios de comunicación; las Fuerzas Armadas; las universidades; los partidos políticos y el control territorial.

Desde el primer día, el chavismo entendió que para darle legitimidad a su proceso requería tener un control absoluto del sistema judicial. Por ello, impusieron una Asamblea Nacional Constituyente contrariando lo establecido en la Constitución del año 1961, para otorgarle mayor discrecionalidad a la Presidencia de la República en el control de otros órganos del poder público, y también incorporar la reelección presidencial. Sabían que necesitarían tiempo para ejecutar todo el proceso.

En el sistema judicial se inició una *razia* que en pocos años implicó la sustitución de más del 80% de los jueces a nivel nacional, quienes fueron sustituidos por “jueces temporales” sujetos a destitución en caso de un

comportamiento que el régimen considerase desleal.

El control de la opinión pública es crucial para estos modelos. Utilizan todo tipo de instrumentos como la propaganda oficial, la censura, la amenaza, la persecución de periodistas, la compra o cierre de los medios de comunicación independientes, el bloqueo por internet a los medios digitales y la interferencia en las redes sociales.

Otro sector que el régimen necesitaba controlar -uno que Chávez conocía por dentro- fueron las Fuerzas Armadas. Por ello, rápidamente acabaron con la meritocracia, quitándole al Congreso Nacional y asumiendo directamente Chávez el control sobre los ascensos militares. Quedó claro que sólo ascenderían aquellos oficiales leales a “la revolución” y fueron progresivamente eliminando a los más capaces y honestos. La corrupción en la compra de armamento -ahora a Rusia- creció exponencialmente y militares cubanos se infiltraron en las unidades militares asumiendo explícitamente responsabilidades como la formación. En paralelo, crearon inconstitucionalmente, un quinto componente militar, “la Milicia”. De este modo, las Fuerzas Armadas fueron debilitándose progresivamente *vis a vis* a otras estructuras y grupos armados paramilitares y criminales totalmente sometidas a la línea de Chávez, de Maduro y del Partido Socialista Unido de Venezuela.

El ataque a un cuarto sector, las universidades, ha sido implacable. La academia, como fuente de pensamiento crítico y de resistencia, había que someterla. Para ello comenzaron con la asfixia presupuestaria, ya que las universidades públicas en Venezuela dependen de una asignación del presupuesto nacional. Continuaron con cambios progresivos en las leyes de educación y universidades para restringir su autonomía operativa y la elección independiente de sus autoridades. Hoy la universidad pública venezolana está absolutamente paralizada y arrodillada; la que fue una vanguardia de lucha ha sido prácticamente desahuciada.

Los partidos políticos de oposición eran también un objetivo claro. El régimen entendió que la manera más efectiva de doblegarlos, era infiltrándolos. Para ello hizo uso de una herramienta frecuente en los sistemas de mafias: las redes de corrupción y extorsión. Los partidos comenzaron a evidenciar fracturas en su seno y delaciones a quienes tenían una posición más firme frente al avance de la tiranía. Cientos de presos políticos, torturados y exiliados son el resultado de esta pretensión de imponer la sumisión a cualquier costo.

Finalmente, el avance en el sometimiento a las instituciones y sectores de la sociedad venezolana fue progresivamente acompañado por el control del territorio. Desde el principio, el régimen promovió invasiones en fincas y haciendas productivas, sobre todo en las zonas fronterizas. Usaron distintas figuras: invasiones, expropiaciones, compras forzosas y hasta quema y destrucción de instalaciones privadas. Todo se iba amparando en nuevos instrumentos seudo jurídicos, que violaban los derechos humanos y la propiedad privada, como la “Ley de Tierras”, a través de la cual se “expropiaron” -sin pago, por lo tanto, se confiscaron- más de 5 millones y medio de hectáreas productivas del país. Hoy prácticamente todas están improductivas y son espacios ocupados por la guerrilla, redes del narcotráfico y bandas criminales.

Este proceso siguió avanzando y en los últimos años hemos visto cómo la estructura depredadora que ha ido saqueando y destruyendo al país, y que ya no tiene recursos que ofrecer a los grupos criminales que operan en Venezuela, ha optado por entregarles sectores amplios del territorio venezolano. Se estima que más del 50% del territorio de Venezuela está el bajo el control de grupos criminales diversos: los carteles de la droga, la guerrilla, redes de extracción y comercialización ilícita de minerales, de tráfico y contrabando de combustible, de prostitución infantil y de tráfico de seres humanos. Estos grupos ejercen no sólo el control territorial, sino también el control económico y social. Al menos 6,4

millones de venezolanos viven en estas zonas y todos los aspectos de su vida -movilizarse, acceder a alimentos y salud, operar sus negocios o enviar a sus hijos a la escuela- están supeditados a lo que el respectivo grupo criminal determine.

## 2. ¿Cuáles son las características del ejercicio del poder o cómo se ejerce el poder en su país? ¿En qué se basan esas características?

Por su carácter autoritario algunos lo califican como una dictadura, pero es un sistema que ha evolucionado a un esquema muy diferente a ella; no tiene una estructura jerárquica del control, por el contrario, es un sistema complejo adaptativo, que en principio tiene tres componentes claros: 1. una fachada ideológica en la cual han convergido en su apoyo todos los movimientos de izquierda global y aquellas organizaciones agrupadas en el Foro de Sao Paulo y del Grupo de Puebla. 2. El apoyo geopolítico que representan las relaciones, cada vez más complejas y evidentes, con regímenes como Rusia, China, Irán, Turquía y Cuba. Estas relaciones se dan en diversos planos: en el intercambio de inteligencia, en el comercial, en el financiamiento criminal, en la propaganda e influencia en la opinión pública y en el plano militar. 3. El soporte criminal que representa una estructura muy compleja que involucra actores del crimen organizado y del terrorismo internacional.

Estos grupos criminales han convergido en Venezuela y han recibido numerosos servicios logísticos provistos por el propio régimen, a los efectos de afianzar y expandir su operación en nuestro continente. Estas estructuras incluyen desde el Cartel de Sinaloa, el Cartel del Golfo, grupos terroristas islámicos como Hamás y Hezbollah, megabandas y grupos guerrilleros de origen colombiano como el ELN y la FARC que llevan adelante enormes operaciones de legitimación de capitales y otras actividades financieras, de narcotráfico, contrabando y de reclutamiento de jóvenes en Venezuela.

El régimen que a su vez es parte y coordinador de este complejo sistema criminal, busca el control total de la población a través de 3 sistemas: el sistema de represión, el sistema de propaganda y el sistema de financiamiento criminal y de corrupción.

A través del sistema de represión han ido imponiendo el terror en la sociedad; en el empleado público que sabe que su sueldo y su trabajo dependen de manifestar entusiasmo absoluto por los planteamientos del régimen; en el periodista que sabe que cada palabra está vigilada y que puede pagar con su vida; en el policía o militar que sabe que sus cuerpos de seguridad están infiltrados por agentes cubanos con tecnologías de espionaje avanzado; y en el ciudadano común que sabe que si no acata las órdenes del régimen (hasta participar en una farsa disfrazada de proceso electoral) se le dice explícitamente que va a perder el derecho a una bolsa de comida o a una bombona de gas. El sistema de represión que ha sido brutalmente cruel -y documentado como crímenes de lesa humanidad en los informes de las Naciones Unidas, de la OEA y en la propia Corte Penal Internacional- busca crear y hacer sentir a cada ciudadano, que el régimen sabe todo lo que él hace, dice y piensa.

El sistema de propaganda, manipulación y mentira busca el silencio y la consecuente desmoralización de la sociedad. Requieren hacer creer que no hay fuerza interna para la lucha por la Libertad, que el ciudadano se sienta solo y débil y que el mundo perciba una sociedad agotada que se rindió. Ante el reconocimiento internacional de la naturaleza criminal de la tiranía que finalmente logramos, necesitan lavarle la cara al régimen y transmitir una imagen de normalización del país; esconder la miseria del 96% de la población, el éxodo de más de 6 millones de compatriotas, y la violación sistemática y continuada de los derechos humanos.

El tercer sistema de poder y control es el dinero. En estos

23 años, el chavismo ha dispuesto de más de \$1.500.000 millones de dólares<sup>4</sup> y se estima que sólo por corrupción se han robado entre \$300.000 y \$500.000 millones de dólares<sup>5</sup>. Han saqueado el país, destruido PDVSA, repartido dinero a múltiples cómplices internacionales para comprar apoyos o comprar silencio, aportado fortunas para la desestabilización de países vecinos y financiar o extorsionar a actores locales de todos los sectores de la sociedad. Esto incluye a periodistas, académicos, encuestadores, políticos, empresarios, sindicalistas y hasta miembros de las iglesias. El propósito es imponer un esquema de apaciguamiento que en el nombre de la paz, establece la *pax criminal*, es decir, la entrega y la sumisión de la sociedad.

El objetivo de este esquema de financiamiento criminal es mantener operativo el sistema de represión y el sistema de propaganda.

### 3. ¿Qué rol pueden asumir los organismos internacionales que permita o ayude a lograr un cambio en su país?

En primer lugar, los organismos internacionales que valoran los derechos humanos y las democracias de Occidente, deben asumir la responsabilidad que tienen ante la tragedia que vive Venezuela por tres razones: la primera, de índole ética, ya que la catástrofe humanitaria cobra vidas cada día que pasa. En segundo lugar, porque existe un conflicto armado creciente en Venezuela, en el cual la población civil indefensa está en el medio, y que seguirá creciendo, en intensidad y en alcance, más allá de nuestras fronteras. En tercer lugar, porque en Venezuela se ha configurado una amenaza real a la seguridad de Occidente, ante la presencia de grupos criminales que tienen, entre su propósito, socavar las bases institucionales y los valores occidentales.

Dicho esto, ¿qué hay que hacer? En primer lugar, asumir cuál es la naturaleza real del régimen que enfrentamos. Insisto, no es una dictadura convencional, es un sistema criminal complejo y adaptativo que ha declarado una guerra híbrida a los venezolanos, ha entregado nuestro territorio, actualmente ocupado por fuerzas del crimen internacional y que configura una situación de secuestro prolongado con rehenes. Entendiendo esto, debemos abordarlo como se hace cuando hay la intención real de resolver un conflicto de este tipo. En primera instancia, hay que proceder a cortar los mecanismos o canales de insumos estratégicos que mantienen al secuestrador en pie, es decir, los flujos de información, de inteligencia, de recursos ilegales y de armas.

Para aislar al régimen existen múltiples mecanismos disponibles en la justicia internacional, partiendo del reconocimiento de que no estamos tratando con políticos, sino con criminales. Estos mecanismos deben aplicarse en escalada y en coordinación con las fuerzas ciudadanas internas.

Por una parte, es necesario identificar y sancionar a los corruptos y a los culpables de delitos de lesa humanidad, demostrándoles que no habrá impunidad y que la justicia internacional avanza. Adicionalmente, hay que desmontar los mecanismos de financiamiento criminal que pasan por muchos países que se hacen llamar aliados de la democracia venezolana, pero que toleran esa realidad, ya que en sus sistemas financieros hay cuantiosas cantidades de dinero que provienen del robo a los venezolanos. Otros mecanismos, como el embargo de armas, que dificulten al régimen el fortalecimiento del sistema de represión, son igualmente urgentes.

En resumen, al régimen hay que aislarlo, deslegitimarlo y asfixiarlo en cuanto a las líneas de insumos que hoy

4. CCCC (solo por concepto de exportaciones petroleras y deuda).

5. Iniciativa para la Recuperación de Activos Venezolanos (INRAV).

mantienen a su estructura en pie, y entender que esta operación internacional, no es sólo para salvar a Venezuela del colapso total, sino que se trata también de la propia y legítima defensa de las naciones democráticas de Occidente.

Hoy, frente a la urgencia en Venezuela, se agotaron el tiempo y las excusas.

#### **4. ¿Cuál podría ser el factor de cambio o la estrategia para ir alejándose del sistema actual de gobierno?**

Hay que tener muy claro que en el caso de Venezuela estamos hablando de un sistema de mafias, de un sistema criminal. Las mafias hay que desmontarlas, no es posible cohabitar o convivir con ellas, porque de lo contrario, terminan controlando y doblegando a toda la sociedad.

En tal sentido, hay que construir los incentivos para que quienes están hoy en esos nodos críticos de sostenimiento del sistema, cedan y pueda iniciar un proceso de desmontaje del sistema y de transición a la democracia y a la institucionalización del país. Esos incentivos tienen que ver no sólo con mecanismos que faciliten la entrega de información y ceder posiciones de poder de algunos actores, sino también la amenaza real de que la situación que hoy enfrentan se agravará de forma significativa si esos cambios de actitud no tienen lugar.

Por lo tanto, lo que debe existir es una estrategia conjunta de las fuerzas internas y de las democracias fuertes del mundo. Así como el régimen ha tenido el apoyo público y explícito de cinco regímenes -Rusia, China, Irán, Turquía y Cuba-, los venezolanos necesitamos una coalición de las democracias fuertes de Occidente, tanto de América, como de Europa, plantándose con firmeza a la tiranía. La coordinación y sincronización de estas fuerzas es la tarea de una dirección política amplia, representativa de muchos sectores del país, que por encima de todo, no esté infiltrada por los tentáculos corruptores

de la tiranía. En retrospectiva, esa ha sido la causa principal que ha hecho que tantos esfuerzos y sacrificios de la sociedad venezolana terminaran entregándose en mesas de falsos diálogos o farsas electorales. Estas tácticas repetidas cíclicamente por el régimen, lo que siempre perseguían y pretenden hoy, nuevamente, es apaciguar el ímpetu y la fuerza ciudadana, dividir a la sociedad y paralizar las presiones externas que sí son efectivas en cuanto al aislamiento de la tiranía.

#### **5. Desde Venezuela, ¿cómo se ve la situación de Chile y la Constituyente?**

Yo soy muy respetuosa con las dinámicas domésticas de cada país. Sin embargo, si algo hemos constatado en estos años, es que nuestras causas no son aislables, al contrario, los enemigos de la libertad son comunes. Así como el avance del sistema totalitario en Venezuela tiene repercusión en toda la región, preservar a Chile como un país libre y próspero es fundamental para el futuro de Venezuela.

Es por ello que desde aquí vemos el proceso que se desarrolla en Chile con cierta preocupación dada la experiencia vivida en carne propia, con el proceso constituyente venezolano. En Venezuela se utilizó el cambio de la Constitución como un mecanismo para concentrar el poder en un grupo político y para debilitar todas las instituciones republicanas que podrían hacer contrapeso.

En las últimas décadas, Chile ha construido una trayectoria sólida de desarrollo y fortalecimiento de sus instituciones democráticas, de crecimiento económico de la nación, así como de bienestar para sus ciudadanos. El ejemplo chileno es emblemático de cómo el liberalismo, al promover la libertad individual, el libre mercado y el Estado de Derecho, se traduce en oportunidades para toda la sociedad; esto, en términos relativos, es contrastante con otros países de América Latina.

En mi criterio, hay tres elementos que merecen especial

consideración de cara al proceso constituyente que se desarrolla en Chile. El primero, es sobre la necesidad de que un proceso de esta naturaleza, en una sociedad democrática, logre acuerdos estables y sólidos; es decir, conciliar los distintos puntos de vista presentes en una sociedad plural de manera que los acuerdos sean sostenibles en el tiempo. Para ello es indispensable que se evite la polarización, el discurso de odio que concibe a las partes como enemigos. El discurso que plantea acabar con todo, barrer con todo, empezar de cero, en una aproximación típicamente revolucionaria negando la posibilidad de una continuidad histórica que ignora la rica experiencia chilena, es tremendamente peligroso. Las constituciones son un acuerdo social, que idealmente deben ser concebidas en tiempos de estabilidad y donde no se impongan visiones parciales a toda la sociedad.

El segundo aspecto se refiere a la importancia de lograr un texto constitucional realista, que sea posible de ejecutar, no una carta de buenos deseos que incorpore infinidad de derechos imposibles de cumplir y que en definitiva constituya una proclama ideológica, demagógica y populista, y no un texto constitucional en el cual to-

dos los ciudadanos se sientan representados e incluidos.

Finalmente, el tercer elemento es la absoluta importancia de mantenerse estrictamente apegado al Estado de Derecho. A diferencia de Venezuela, donde se avanzó en un proceso constituyente violando la Constitución, en Chile sí hay un marco constitucional que regula el funcionamiento de esta convención, el cual contiene límites de fondo y de forma. Por ello, considero que es fundamental que todos los miembros de la sociedad chilena estén vigilantes y se conviertan en salvaguarda para que el proceso constitucional se concentre y se limite a la elaboración de una Constitución y que no se inmiscuya en los poderes constituidos, así como que se generen y garanticen los pesos y contrapesos necesarios para limitar el poder.

Todas estas reflexiones las hago desde la experiencia vivida en mi país, y las consecuencias nefastas para la democracia, para sus instituciones y para la propia vida de los venezolanos que provocó el proceso constituyente en Venezuela, al utilizar la redacción de una nueva Constitución como fachada para un proceso progresivo de dominación y de control de nuestra sociedad.